

Loreto, 30 de Julio del 2015

Señor
CARDENAS CACERES DANIEL EDUARDO
Presente

De mis consideraciones.-

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de Promotora Jaramillo Vial jaramillovial S.A., celebrada el día 30 de julio del 2015, ha tenido el acierto de designar a usted Presidente de la Compañía por el período estatuario de CUATRO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Loreto.

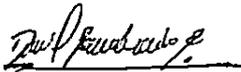
Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,



Jaramillo Barragán Ingrid Michelle
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía Promotora Jaramillo Vial jaramillovial S.A., Loreto, 30 de julio del 2015.



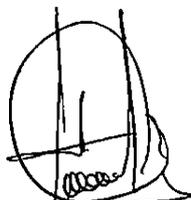
Cárdenas Cáceres Daniel Eduardo
C.C. N° 160032185-3

VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA PROMOTORA JARAMILLO VIAL JARAMILLOVIAL S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Loreto, cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General de Socios, realizada el 30 de julio del 2015, a favor del señor: **DANIEL EDUARDO CÁRDENAS CÁCERES**, por el período estatutario de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "035", REPERTORIO "045", FOLIO "12 - 13", TOMO "II", del AÑO 2015.**

Loreto, 03 de agosto del 2015.



EDISON CABEZAS ZURITA ABG.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO (E)

